



## **ORDEN BASADO EN EL APOYO MUTUO: RAZÓN ANARCOMAGONISTA Y PUEBLOS INDÍGENAS EN OAXACA, MÉXICO**

Benjamin Maldonado Alvarado  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[benjaoax@yahoo.com.mx](mailto:benjaoax@yahoo.com.mx)

### **RESUMEN**

El movimiento anarquista mexicano conocido como magonismo encontró en el modo de vida indígena la experiencia histórica colectiva que podría llevar a organizar la sociedad de manera libertaria y autogestiva después del triunfo de la revolución contra el Estado, a pesar de que consideraban esa forma de vida recientemente vencida por el capitalismo. La realidad es que la comunalidad o modo de vida comunal de las comunidades indígenas mesoamericanas sigue viva ampliamente en lugares como Oaxaca, por lo que sigue siendo la base para la organización de un mundo libre y sus jóvenes se forman cada vez más en recuperarla en su sentido de resistencia hacia la liberación.

**Palabras clave:** Anarquismo magonista. Resistencia indígena. Autogestión comunal.

## **ORDEM SOCIAL BASEADA NO APOIO MÚTUO: RAZÃO ANARCO-MAGONISTA E POVOS INDÍGENAS EM OAXACA, MÉXICO**

### **RESUMO**

O movimento anarquista mexicano denominado Magonismo encontrou no modo de vida indígena a experiência histórica coletiva que levaria à organização da sociedade libertária e autogestionária após o triunfo da revolução contra o Estado, apesar de considerarem esse modo de vida recentemente derrotado pelo capitalismo. Mas a comunalidade ou modo de vida comunal das comunidades indígenas mesoamericanas ainda está amplamente viva em lugares como Oaxaca, razão pela qual continua sendo a base para a organização de um mundo livre e seus jovens são cada vez mais treinados para recuperá-la em seus sentidos de resistência, rumo à libertação.

**Palavras-chave:** Anarquismo magônico. Resistência indígena. Autogestão comunitária.

## **SOCIAL ORDER BASED ON MUTUAL AID: ANARCHO-MAGONISTIC REASON AND INDIGENOUS PEOPLES IN OAXACA, MEXICO**

### **ABSTRACT**

The Mexican anarchist movement called Magonismo found in the indigenous way of life the collective historical experience that would lead to organizing the libertarian and self-managed society after the triumph of the revolution against the State, despite the fact that they considered that way of life recently defeated by capitalism. . But the communality or communal way of life of the Mesoamerican indigenous communities is still widely alive in places like Oaxaca, which is why it continues to be the basis for the organization of a free world and its young people are increasingly trained to recover it in their sense of resistance. towards liberation.

**Keywords:** Magonistic anarchism. Indigenous resistance. Community self-management.



## ORDRE SOCIAL BASÉ SUR L'AIDE RÉCIPROQUE: RAISON ANARCHO-MAGONIQUE ET PEUPLES INDIGÈNES À OAXACA, MEXIQUE

### RÉSUMÉ

Le mouvement anarchiste mexicain appelé Magonismo a trouvé dans le mode de vie indigène l'expérience historique collective qui conduirait à l'organisation de la société libertaire et autogérée après le triomphe de la révolution contre l'État, malgré le fait qu'ils aient considéré ce mode de vie récemment vaincu par le capitalisme. Mais la communauté ou le mode de vie communautaire des communautés indigènes mésoaméricaines est encore largement vivace dans des endroits comme Oaxaca, c'est pourquoi elle continue d'être la base de l'organisation d'un monde libre et ses jeunes sont de plus en plus formés pour le récupérer dans leur vie. sentiment de résistance vers la libération.

**Mots-clés:** Anarchisme magonistique. Résistance indigène. Autogestion communautaire.

*En memoria de Chantal López, Omar Cortés, Humberto Escobedo, el Tobi Libertario, Jacinto Barrera y Ward Albro, difusores del magonismo fallecidos en la última década.*

### INTRODUCCIÓN

El magonismo (1900-1918) es un movimiento social mexicano que se radicalizó hacia el anarquismo, y se caracterizó por la fuerza de las propuestas de sus ideólogos, especialmente Ricardo Flores Magón, nacido en la sierra indígena mazateca de Oaxaca. Exiliados en los Estados Unidos desde 1904, realizaron una férrea y permanente labor de organización insurreccional y de difusión de sus ideas. Desde 1910 el lema de su lucha fue ¡Viva Tierra y Libertad! que consistía en acabar con el Estado: capital, clero y autoridad, a través de grupos armados que tomaran ciudades y comunidades rurales para reorganizar su vida libremente, con base en la experiencia histórica de la vida en las comunidades indígenas, que estaba en la memoria de los habitantes del campo y la ciudad.

Ese modo de vida de las comunidades indígenas de origen mesoamericano ha sido concebido como “comunalidad” o modo de vida comunal desde 1980 en Oaxaca por intelectuales indígenas y eso liga directamente la experiencia magonista con las luchas actuales de los pueblos y comunidades.

Si hoy se reconocen como indígenas casi dos millones de oaxaqueños, hace un siglo la gran mayoría de los 16'000,000 de mexicanos que habitaban el país eran indígenas o descendientes directos de ellos.



Para el argumento de este texto recurrí a conceptos básicos: resistencia, autogestión, apoyo mutuo, comunidad, comunalidad con los cuales leer la propuesta magonista y contrastarla con la evidencia etnográfica del modo de vida en comunidades oaxaqueñas.

## **EL SENTIDO DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA MAGONISTA**

Los magonistas son considerados por la historia oficial como precursores de la revolución mexicana, pese a que su lucha era diametralmente distinta: contra el Estado y no por su control. Ciertamente, la agitación política previa al movimiento de 1910 estuvo a cargo sobre todo de los magonistas y en su Plan y Programa del Partido Liberal Mexicano, de 1906, llamaban a derrocar al presidente Díaz y a hacer mejoras desde el poder. Pero ya en el mismo 1906 (y luego en 1908 y en 1911) el PLM organizó tres levantamientos que no buscaban derrocar al presidente sino acabar con el poder en distintas ciudades y comunidades para reorganizar la vida de manera libertaria. El documento que marca el carácter y sentido de la lucha anarquista de los magonistas es el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911.

En este Manifiesto la idea básica con que se llama a la lucha es que el capitalismo ha despojado al pueblo de sus riquezas, tanto de sus medios de producción como de su propio trabajo, sumiéndolo en la miseria y en la ignorancia, por lo que debe expropiar lo robado para recuperar el rumbo de su vida. Esa situación era sostenida por la “trinidad sombría” o “hidra de tres cabezas”, por lo que la lucha debía acabar con sus representantes: explotadores, gobernantes y curas.

El Partido Liberal Mexicano reconoce que el Capital, la Autoridad y el Clero son el sostén de la iniquidad y, por lo tanto, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha declarado solemnemente guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero. (MANIFIESTO 23/sept/ 1911).

La lucha debía ser local para multiplicarse y avanzar a otros niveles, acabando con esos tres componentes del Estado y recuperando de inmediato sus bienes arrebatados:

Los habitantes de cada región en que tal acto de suprema justicia se lleve a cabo no tienen otra cosa que hacer que ponerse de acuerdo para que todos los efectos que se hallen en las tiendas, almacenes, graneros, etc., sean conducidos a un lugar de fácil acceso para todos, donde hombres y mujeres de buena voluntad practicarán un minucioso inventario de todo lo que se haya recogido, para calcular la duración de esas existencias... Hecho el inventario, los trabajadores de las diferentes industrias se entenderán entre sí fraternalmente para regular la producción; de manera que, durante este movimiento, nadie carezca de nada. (MANIFIESTO 23/sept/ 1911).



Con este sentido de lucha hubo tres intentos insurreccionales: en septiembre de 1906 destacando el levantamiento en Veracruz, en junio de 1908 destacando en Coahuila y Chihuahua y en 1911 en la Baja California, cuando ya había triunfado la “revolución mexicana” y estaba Francisco Madero en el poder.

En ese cambio radical de rumbo, la presencia de lo indígena tendría un papel relevante, y es justamente eso lo que permite ver tanto la radicalidad del magonismo como su presencia en las formas contemporáneas de vida y lucha de numerosas comunidades de origen mesoamericano (MALDONADO, 2012).

## **COMUNALIDAD MESOAMERICANA EN OAXACA**

La forma de vida comunal o comunalidad es la manera histórica en que están organizados la mayoría de los oaxaqueños. En el estado de Oaxaca habita un total de 4'132,148 personas en más de 3,000 comunidades (INEGI, 2020); solamente 43 poblaciones tienen más de 10,000 habitantes. Más de 1'200,000 personas son hablantes de lengua indígena, pero la mayoría de los oaxaqueños viven en comunidades pequeñas de origen mesoamericano, lo que significa que aunque no hablen su lengua originaria siguen organizados de manera comunal.

Por comunalidad entendemos una forma de organización en un espacio específico (la comunidad) a partir de una mentalidad colectivista (MALDONADO, 2015). Esta mentalidad les permitió a los sobrevivientes de la devastación virreinal a causa de las epidemias sufridas en el Siglo de la Depresión (1530-1630), en el que murió el 90% de la población (BORAH, 1975), resignificar la forma de vida que les impuso la Corona española al congregarlos en comunidades como las conocemos hoy y producir lo suficiente para alimentarse y pagar puntualmente los pesados tributos. Y también desde esa mentalidad se resignificó la institución europea de control administrativo, que es el municipio, impuesto a toda la población en el siglo XIX, hasta someter el poder exterior desde la organización interna.

Las comunidades oaxaqueñas están habitadas por descendientes de los pueblos prehispánicos que ocupaban esta parte de Mesoamérica. Por ello es que más de 1'000,000 de personas sigue hablando alguna de las 16 lenguas indígenas, algunas tan numerosas como el zapoteco con casi 400,000 hablantes y el mixteco con más de 250,000, o con pocos hablantes, como el chocholteco y el ixcateco, con menos de 500.

Las comunidades han logrado en buena medida mantener el control sobre su territorio al serles reconocida la propiedad de la tierra como comunal y no individualmente. Así, las



familias que conforman las comunidades están constituidas por personas que comparten historia, cultura y lengua en el mismo lugar que sus antepasados. Y es desde allí, desde las comunidades, que han resistido más de cinco siglos de agresión colonial, primero europea y luego mexicana.

Compartir cultura genera una forma de identidad con lo que se siente propio, y al participar desde lo propio la comunidad reconoce a la persona y su familia como parte de la comunidad cultural, territorial e histórica. La cultura compartida incluye una cosmovisión, un conjunto de conocimiento del mundo, un sistema normativo de relaciones, una forma de atender la salud, etcétera.

La comunidad es entonces un espacio territorial en que vive por generaciones un conjunto de familias culturalmente afines que construyen un fuerte tejido social mediante la comunalidad (BARABAS; BARTOLOMÉ; MALDONADO, 2004).

La forma de vida comunal en las comunidades de origen mesoamericano diferencia a los indígenas del resto de la sociedad nacional, cuyo origen occidental los inserta en un modo de vida individualizante. La comunalidad, a diferencia del individualismo, genera un tejido social sólido, estrecho y permanente, que se reafirma constantemente a partir del principio ético fundamental que es la reciprocidad (el espíritu profundo del apoyo mutuo señalado por Kropotkin) y de la ritualización de relaciones interfamiliares mediante el compadrazgo y en menor medida la unión matrimonial. La reciprocidad es un circuito constante de intercambio de apoyos, tanto en especie (alimentos principalmente) como en trabajo gratuito, de apoyo a la comunidad o entre familias. Idealmente, la organización comunal ha tenido su fortaleza en cinco elementos: el poder, el trabajo, el territorio, la fiesta y la milpa (RENDÓN, 2003).

El poder comunal es la forma propia de organizar el poder municipal. Lo propio está conformado por una institución: la asamblea general, que es reconocida por la comunidad como el máximo órgano de poder, es decir, como un órgano de representación constituido por todas las familias de la comunidad que impide que las autoridades electas impongan su voluntad y criterios sobre la comunidad. Esto se refuerza con otro elemento, que es el sistema de cargos. Consiste en un sistema para ocupar los distintos puestos o cargos de gobierno municipal, y para garantizar que se mantenga dentro de lo propio comunitario, el trabajo en estos puestos (desde el presidente hasta el policía) son obligatorios y gratuitos, nombrados en asamblea por la comunidad de acuerdo a sus méritos en servicios previos; el trabajo es de tiempo completo, lo que exige una reorganización familiar para suplir el aporte del elegido. En este sistema de escalera, para ser presidente municipal se requiere haber sido electo en puestos más bajos y haber cumplido satisfactoriamente. En términos generales, un presidente municipal en estas



comunidades es una persona que trabajó gratuitamente más de diez años en distintos puestos, cuya duración es de uno a tres años de servicio y descansos intermedios. Y no hay forma de evitarlo, pues quien se niega a cumplir con sus obligaciones no tiene derechos, principalmente a la tierra. Dependiendo del puesto o cargo, los migrantes pueden cumplir con suplentes o deben regresar a la comunidad por el periodo que dure el cargo. Las autoridades se han elegido en asamblea cada tres años (no mediante urnas y votos) y este sistema fue aprobado en 1995 por el gobierno de Oaxaca, eliminando la participación de partidos políticos en elecciones municipales en 412 de los 570 municipios del estado de Oaxaca.

El trabajo comunal es gratuito y de dos tipos: en beneficio de la comunidad, a través de obras como arreglo del camino, construcción de edificios públicos, aseo, etc. y se llama tequio. Cuando la autoridad llama a tequio, miembros de cada familia llegan con sus herramientas al lugar de concentración y trabajan todo el día; a veces comparten comida. A su vez, la ayuda entre familias se llama guelaguetza, guesa, gozona, etc. y es el apoyo mutuo. Por ejemplo, si alguien necesita limpiar un pozo llama a algunos vecinos, quienes le ayudan a cambio de comida y bebida y sobre todo del compromiso de acudir en su ayuda cuando se lo soliciten.

Es importante señalar que comúnmente las pesadas obligaciones derivadas del poder comunal y del trabajo, así como las cooperaciones que se establecen, son asumidas con gusto por las personas, no como una carga indeseable sino con la alegría sincera por compartir con los demás.

El territorio comunal es el espacio donde la comunidad es poder a través de su asamblea. Generalmente es un espacio asignado en propiedad colectiva por el gobierno, de manera que es una autoridad comunitaria la que determina, con apoyo de su asamblea, la distribución de tierras a las familias que cumplen con sus obligaciones. Culturalmente, es un espacio compartido con seres sobrenaturales y sagrados, a los que solicitan apoyo y en reciprocidad llevan bienes mediante rituales.

La fiesta comunal es el momento colectivo de celebración cultural del gusto de ser comunidad. Las fiestas duran de uno a tres días o más y en promedio cada comunidad organiza más de cinco fiestas al año, además de asistir a fiestas en comunidades vecinas.

La milpa es el espacio de producción agrícola. En ella se cultiva tradicionalmente maíz con frijol, calabaza y chile. En la lógica comunal, la milpa es el centro de la vida, porque se ella depende la alimentación producida localmente, lo que daba fuerza autogestiva a la comunidad.

Las formas en que se vive la comunalidad es muy distinta entre una y otra comunidad, dependiendo de la fuerza con que se haya resistido a la penetración colonial y al despojo capitalista. Y destaca el hecho de que tantos años de probar querer servir gratuita e intensamente



al bien común, forma a las personas en la responsabilidad necesaria para la autogestión (MALDONADO, 2013).

## **APORTES DEL MAGONISMO A LAS PERSPECTIVAS ANARQUISTAS**

Tiene mucha razón Carlos Taibo (2018) cuando advierte sobre los riesgos y equívocos al llamar anarquistas a prácticas libertarias que no estaban necesariamente ligadas a la ideología anarquista de origen europeo ni eran una de sus formas de expresión. En esa perspectiva, podríamos considerar al magonismo como un anarquismo de ultramar que supo mirar y valorar el potencial de las prácticas libertarias de las comunidades indígenas para la reconstrucción de la sociedad al triunfo de la revolución completa.

Dos conceptos clave que se pueden encontrar en el magonismo como planteamiento revolucionario que implica lo indígena, son el de autogestión y resistencia.

### **La comunalidad autogestiva que valora Ricardo Flores Magón**

El vínculo y aporte sustancial entre magonismo y comunalidad indígena mesoamericana está en la insistencia -especialmente de Ricardo Flores Magón- en las formas autogestivas de reorganización de la sociedad postcapitalista, es decir de la comunidad libre, que podría levantarse con base en la experiencia histórica de la vida comunal indígena. El texto más amplio en que lo expone es el siguiente:

En México viven unos cuatro millones de indios, que hasta hace veinte o veinticinco años vivían en comunidades, poseyendo en común las tierras, las aguas y los bosques. El apoyo mutuo era la regla en esas comunidades... todos tenían derecho a la tierra, al agua para los regadíos, al bosque para la leña y a la madera para construir los jacales. Los arados andaban de mano en mano, así como las yuntas de bueyes. Cada familia labraba la extensión de terreno que calculaba ser suficiente para producir lo necesario, y el trabajo de escarda y de levantar las cosechas se hacía en común, reuniéndose toda la comunidad, hoy, para levantar la cosecha de Pedro, mañana para levantar la de Juan y así sucesivamente. Para fabricar un jacal, ponían manos a la obra todos los miembros de la comunidad.

Estas sencillas costumbres duraron hasta que, fuerte la Autoridad por la pacificación completa del país, pudo garantizar a la burguesía la prosperidad de sus negocios. Los generales de las revueltas políticas recibieron grandes extensiones de terrenos; los hacendados ensancharon los límites de sus feudos; los más viles politicastros obtenían como baldíos terrenos inmensos, y los aventureros extranjeros obtuvieron concesiones de tierras, bosques, aguas, de todo, en fin, quedando nuestros hermanos indios sin un palmo de tierra, sin derecho a tomar del bosque ni la más pequeña rama de un árbol, en la miseria



más abyecta, despojados de todo lo que era de ellos. (RFM, El pueblo mexicano es apto para el comunismo. (REGENERACIÓN, 2 de septiembre de 1911).

La lucha contra el capital, el clero y el poder a la que llamaría el Manifiesto de 1911 casi un mes después, encontraba aquí un sentido profundo: el objetivo de la lucha no era acabar con el Estado, pues era un objetivo intermedio, porque el fin de la revolución era la reorganización libertaria de la vida, y eso significaba necesariamente capacidad comunitaria de autogestión. En otras palabras, la lucha anarquista del PLM tenía por objetivo final organizar la vida sin la dominación local del capital, de la iglesia y del Estado, es decir, recrear formas de organización que permitieran a las personas vivir en comunidad, dispuestas a reconstruir colectivamente formas de subsistencia y de vida plena. Por ello, el Manifiesto reiteraba que:

Obrándose de la manera apuntada, esto es, siguiendo inmediatamente a la expropiación la organización de la producción, libre ya de amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región, nadie carecerá de nada a pesar del movimiento armado, hasta que, terminado este movimiento con la desaparición del último burgués y de la última autoridad o agente de ella, hecha pedazos la ley sostenedora de privilegios y puesto todo en manos de los que trabajan, nos estrechemos todos en fraternal abrazo y celebremos con gritos de júbilo la instauración de un sistema, que garantizará a todo ser humano el pan y la libertad. (MANIFIESTO 23/sept/ 1911).

Sólo se podría vivir en libertad sin la presencia del Estado, pero no bastaba con destruirlo, sino que había que organizar la vida sin su presencia, y eso sólo podía hacerse mediante autogestión, es decir, organizándose para conducir colectivamente la vida en todos sus aspectos, como lo habían hecho los indígenas.

Sin embargo, Ricardo Flores Magón y otros magonistas, como la anarquista estadounidense Voltairine de Cleyre (1911), aseguraban que el triunfo de la lucha por Tierra y Libertad tenía en México la garantía de la histórica comunalidad, pero no la percibían viva, sino que había sido vencida recientemente (“hasta hace veinte o veinticinco años”) por el efecto brutal del capitalismo:

Las costumbres comunistas de estos pueblos son muy interesantes, y también muy instructivas; las han estado practicando durante cientos de años, a pesar de la civilización extranjera que estaba siendo injertada en México (injerada en todos los sentidos de la palabra) y no fue sino hasta hace 40 años- (es más, lo peor de ello no hace más de veinticinco años) que el creciente poder del gobierno hizo posible destruir esta antigua forma de vida de la gente... Con el desarrollo del régimen de Díaz... y toda la política de “civilizar México”... esta vida india ha sido quebrada, violada de forma tan despiadada



como nunca se habían arrancado a algún pueblo sus raíces para tirarlas al sol para que se marchiten como las malas hierbas. (DE CLEYRE, 1911).

La vida comunal percibida por el magonismo tenía tres aspectos fundamentales:

- la organización basada en el apoyo mutuo,
- la propiedad y uso colectivo de la tierra, y
- el odio a la autoridad gubernamental.

Y al basarse en la vida comunal como recurso revolucionario, los magonistas se basaban necesariamente en la fuerza de la comunidad, en el sentido y práctica de la vida en comunidad, o más bien, de la vida como comunidad y por tanto en su fortalecimiento, recuperación o constitución.

### **La resistencia en la revolución**

En una lectura etnopolítica de la propuesta magonista, la secuencia esquemática sería la siguiente: a la dominación capitalista se le enfrentó una resistencia comunal (que fue vencida) y se organizó una revolución que liberaría a la sociedad al destruir al Estado y permitir la reorganización libre de la vida con base en la resistencia comunal.

Recurrir a la experiencia histórica de siglos, que suponía desaparecida por causa del capitalismo en la última generación (25 años), no significaba llamar a crear un mundo nuevo después del triunfo, con humanos nuevos, sino que consistía en recuperar un pasado reciente que había resistido durante siglos. Ese pasado positivo era una forma de organización que había podido prescindir del Estado mediante una voluntad colectiva de seguir siendo lo que el capitalismo había impedido. En otras palabras, significaba avivar la resistencia, recurrir a ella como voluntad política. Y ella estaba basada en la forma de vida indígena, por lo que el futuro de la sociedad libre debía seguir el ejemplo de la comunidad indígena, que en términos del anarquismo se concebiría como autogestiva y libertaria.

Es importante señalar que la propuesta de comunidad autogestiva no era solamente para comunidades rurales o específicamente indígenas, también era para ciudades, para los desposeídos urbanos. Esto aparece en varios de sus cuentos, en los que narra la organización, como El sueño de Pedro (*Regeneración* núm. 88, fechado el 4 de mayo de 1912) y Vida nueva, del que reproduzco algunos párrafos:

Acaban de tomar la ciudad a sangre y fuego. No quedan en ella ni un burgués, ni un sacerdote, ni un representante de la Autoridad, pues quien no pende de



un poste telegráfico, yace en tierra, mostrando al sol sus gordas carnes muertas, porque estos audaces trabajadores comprenden que, si se deja escapar uno solo de estos parásitos, no tardará en regresar a la cabeza de una nube de mercenarios para darles, en la sombra, un golpe por la espalda...

Han pasado diez días desde que las fuerzas proletarias tomaron la ciudad... Los compañeros del grupo Los Iguales han terminado sus planes de reconstrucción social, y tienen fijados anuncios en las esquinas de las calles, por los cuales invitan a los habitantes de las diversas secciones de la ciudad a que se reúnan en determinado sitio de cada sección para tratar asuntos de interés común.

Lo primero que hay que hacer es indagar, con la mayor exactitud posible, el número de habitantes que hay en la ciudad; hacer un inventario minucioso de los artículos alimenticios y vestuario que existan en los almacenes y bodegas, para calcular qué tanto tiempo podrá alimentarse y vestirse la población con los efectos que se tienen a la mano...

Ramón explica la necesidad que hay, en vista de los datos suministrados, de que todos los trabajadores de una misma industria se congreguen para que se pongan de acuerdo en la organización del trabajo concerniente a su industria, y una vez obtenido ese acuerdo, que delegados de los trabajadores de todas las industrias se pongan de acuerdo también para producir lo que necesite la población. Todos aprueban la idea, y este acuerdo es dado a conocer por Gumersindo a las asambleas de las diferentes secciones de la ciudad, las que reciben la idea con grandes muestras de entusiasmo. Una era de prosperidad y de progreso se abre al frente de la ciudad redimida. (RFM, Vida nueva, REGENERACIÓN núm. 212, 13 de noviembre de 1915).

En este cuento destaca la presencia de un campesino viviendo en la ciudad con otros pobres proletarizados, quienes después de acabar con los representantes locales del Estado se organizan con base en asambleas para crear uniones confederales de productores. El mundo indigno que sostenían el capital, el clero y el gobierno era justamente lo contrario: el individualismo, el aislamiento, el hambre, la injusticia, la impotencia, la desorganización, la resignación.

El carácter autogestivo y libertario que percibía Flores Magón en la vida comunitaria indígena, y que proyectaría a la ciudad liberada, tenía como aspectos relevantes los siguientes: la asamblea como espacio de representación y acuerdos, el apoyo mutuo como forma principal de relaciones interfamiliares, la colaboración libre y gratuita con el bien común, el carácter colectivo de la producción, la gratuidad del intercambio, la celebración de la libertad y del deseo de ser comunidad, la alegría de sus habitantes, la satisfacción de las necesidades. Esos aspectos son justamente los que constituyen la vida comunal de cientos de comunidades oaxaqueñas en la actualidad y que son la base de su resistencia contra el capitalismo y el colonialismo.

Todo esto permite ubicar el sentido de la definición de anarquía que formuló Ricardo Flores Magón: “la anarquía es orden basado en el apoyo mutuo” (“La paz”, *Regeneración*, 3 de



junio de 1911). Esa perspectiva de la propuesta magonista es la que la liga directamente con las luchas indígenas posteriores y actuales (MUÑOZ; PALOMO; RECIO, 2022).

## **EL MAGONISMO ENTRE LOS INDÍGENAS DE OAXACA**

Mostrar la capacidad de la vida indígena hoy llamada comunalidad para la conformación de comunidades libres, ha permitido a los indígenas encontrar un sólido antecedente en la lucha revolucionaria más radical habida en la historia del país para sus argumentos contemporáneos de lucha. Los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca se reconocen hoy como comunales y hacen visible su resistencia frente al colonialismo y capitalismo a través de la fuerza de su comunalidad (BEAS, 2020).

El punto de encuentro más importante entre magonismo y resistencia indígena es la comunalidad, y al ser la base desde la que se resiste se confirma el acierto de los magonistas al encontrar en la vida indígena la fuerza autogestiva y de resistencia, sin nombrarlas con esas palabras, para la liberación. Si la liberación tiene hoy la forma de autonomía, con más razón la comunalidad puede ser tenida como una práctica libertaria dentro del Estado, es decir, una práctica coherente en resistencia, a la espera de las condiciones propicias para la liberación.

Esas condiciones dependen de la actividad de los niños y jóvenes en tanto continuadores de la resistencia comunitaria o del triunfo de la dominación capitalista a través de las instituciones de Estado como la escuela, el juzgado, la clínica, las iglesias, etc.

Ante eso, Oaxaca cuenta con la incorporación de lo comunitario o comunal en la formación escolar crítica de niños y jóvenes, no por voluntad del gobierno sino como logro de organizaciones indígenas. En la educación básica, el sindicato de maestros impulsa desde 1980 un movimiento democrático que es el movimiento contrahegemónico más importante del país. Los 90,000 trabajadores de la educación en Oaxaca (teniendo como su punta más coherente a los 15,000 trabajadores de educación indígena) han desafiado al sistema educativo gubernamental al que pertenecen, generando propuestas de educación comunitaria que llevan a cabo en las escuelas bajo su control. La comunalidad es el horizonte que guía estas propuestas, que se pueden ver tanto en el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca como en los trabajos de formación de docentes en la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (MALDONADO, 2020). Propuestas similares son impulsadas en otros estados, como Michoacán, Guerrero y Chiapas por maestros de educación básica cuyas secciones sindicales democráticas integran con la de Oaxaca la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación desde 1979.



A nivel superior se desarrolla una creciente propuesta a través de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, que fue creada en 2020 y que hoy tiene 17 centros universitarios en comunidades de las sierras, los valles, el Istmo y la costa donde se atiende ya a más de 500 jóvenes. Su primer rector es el teórico principal de la comunalidad: el antropólogo zapoteco Jaime Martínez Luna. La comunalidad es la base y razón de la formación en las 22 licenciaturas y posgrados que ofrece, y lo más interesante de esta universidad es que los centros se abren solamente en comunidades en los que existe algún grupo organizado con años de trabajar en distintos ámbitos pero con una intención clara de compromiso con la comunidad y con la continuidad de su vida comunal; esos grupos organizan a la comunidad para gestionar el centro universitario y comprometen a su asamblea y autoridades a participar directamente en el centro; y con el centro, estos grupos fortalecen su trabajo comunitario de años. Por ejemplo, el Centro Universitario Comunal de Matías Romero, en el Istmo, tiene la licenciatura y maestría en educación comunal, y la licenciatura en derecho indígena comunal, contando ya con campus en tres comunidades del Istmo y la costa<sup>1</sup>.

## CONCLUSIONES

La capacidad del magonismo para encontrar en el modo de vida indígena los cimientos necesarios e históricos para reconstruir la vida social al triunfo de la revolución contra el capital, el gobierno y el clero en cada comunidad y región, tiene que ver sin duda con la mirada anarquista que no aspira al empoderamiento del partido sino al empoderamiento de la sociedad, de la gente. Tener el poder de reorganizar la sociedad generando y garantizando orden basado en el apoyo mutuo, en la capacidad autogestiva de la comunidad mesoamericana. Esto que propuso el magonismo como base de la lucha revolucionaria por Tierra y Libertad, sería recuperado décadas después en Oaxaca –sin plena conciencia de este antecedente magonista– como base para la lucha del movimiento indígena.

La idea de comunalidad en Oaxaca surge como una necesidad del movimiento indígena en los años 80s, para ubicar las características fundamentales del ser indígena y entender el potencial contrahegemónico de la vida comunal, es decir, tener y generar conciencia del sentido de resistencia que se impulsa desde la comunalidad, como un conjunto de estrategias de resistencia lingüística, cultural, política, social, económica, territorial frente a las formas diversas y crecientes de la agresión colonial y capitalista contra las comunidades.

---

<sup>1</sup> Ver <https://uaco.edu.mx/centros-universitarios-comunales/>.



Muchas comunidades en Oaxaca resistieron a la acumulación originaria de capital y al etnocidio del Estado mexicano y en ellas la comunalidad está viva, y también florece desafiante en otras partes de la vieja Mesoamérica, como en Cherán, Michoacán (MORENO, 2017). Y desde la escuela como espacio ocupado para fortalecer la resistencia comunitaria, se forman generaciones que darán seguramente la razón al magonismo. Por ahora, la lucha no es contra el Estado sino por fortalecer la comunidad y lo comunitario, por seguir resistiendo. Esto significa formar generaciones de niños y jóvenes que reencuentren el valor etnopolítico de la comunidad y lo comunitario dentro de su territorio y también fuera de él, desde los espacios de migración. Pero que lo encuentren con sus propios referentes culturales, no sólo los que aportan la ciencia y el pensamiento crítico, y que son básicos para entender y encontrar las formas y ritmos de la dominación colonial y de la descolonización.

Nota: los textos de Ricardo Flores Magón y el Manifiesto de 1911 se pueden consultar en <http://archivomagon.net/>

## REFERENCIAS

BARABAS, Alicia; BARTOLOMÉ, Miguel; MALDONADO, Benjamín (coords.). **Los pueblos indígenas de Oaxaca. Atlas etnográfico**, México: FCE/ Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca/ INAH, 2004. 255p.

BEAS, Carlos (coord.). **El socialismo de los otros**. México: Ucizoni / Ce-Ácatl / Binigulazaa / MAIZ, 2020. 109p.

BORAH, Woodrow. **El siglo de la depresión en Nueva España**. Mexico: Sep-Setentas, 1975. 157p.

DE CLEYRE, Voltairine. La Revolución Mexicana (conferencia dictada en Chicago el 29 de octubre de 1911). **Archivomagon.net**, México. Disponible en: <http://archivomagon.net/5-the-mexican-revolution/>. Acceso en: 22 junio 2022.

INEGI. **Principales resultados por localidad (ITER) Oaxaca 2020**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>. Acceso en: 27 mayo 2022.

MALDONADO, Benjamín. **Magonismo y vida comunal mesoamericana: a 90 años de la muerte de Ricardo Flores Magón**. Oaxaca: CSEIIO, 2012. 150p. Se puede descargar en: <https://drive.google.com/file/d/1gi3NE0UV7cxIVwF1KEtJbiGN5tF6XX7r/view?usp=sharing>

MALDONADO, Benjamín. Comunalidad y responsabilidad autogestiva. **Cuadernos del Sur**, Oaxaca: CIESAS-INAH-UABJO, n. 34, p. 21-27, enero-junio de 2013. Disponible en: <https://cuadernosdelsur.com/revistas/34-enero-junio-2013/>.



MALDONADO, Benjamín. Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. **Bajo el Volcán**, Puebla: BUAP, v. 15, n. 23, p. 151-169, septiembre-febrero de 2015. Disponible en: <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/issue/view/76/showToc>.

MALDONADO, Benjamín. Entre colonización y descolonización: elementos para repensar la educación indígena desde la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca. **De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales**, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, v. 9, n. 13, p. 1-19, 2020. Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/4310>. Acceso en: 25 junio 2022.

MORENO, Rocío del Pilar. **De políticas etnocidas a trayectorias de investigadores indígenas mexicanos**. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2017. 308p.

MUÑOZ, Laura; PALOMO, Gonzalo; RECIO, José Antonio. Comunismo libertario y autonomía indígena. **Historia Actual Online**, Universidad de Cádiz, n. 21, p. 111-121, junio de 2022. Disponible en: <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/418>. Acceso en: 20 julio 2022.

RENDÓN, Juan José. **La comunalidad, modo de vida en los pueblos indios, tomo I**. México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, 2003. 160p.

TAIBO, Carlos. **Anarquistas de ultramar**. Anarquismo, indigenismo, descolonización. Madrid: Catarata, 2018. 183p.

Recebido em: 28 de julho de 2022

Aceito em: 17 de dezembro de 2022